



Resolución Directoral Nacional N° 010-2018-BNP

Lima, 23 ENE. 2018

VISTO: la carta de fecha 23 de enero de 2018, presentada por la señora Emma del Carmen Camacho Gonzáles; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 045-2017-BNP, publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 30 de marzo de 2017, se designó a la señora Emma del Carmen Camacho Gonzáles en el cargo de Director Técnico I de la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través de la carta de fecha 23 de enero de 2018, la mencionada servidora ha formulado renuncia al citado cargo, la que es aceptada por la entidad;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 001-2018-MC, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia formulada por la señora EMMA DEL CARMEN CAMACHO GONZÁLES al cargo de Director Técnico I de la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú, dándosele las gracias por los servicios prestados en la institución.

Artículo 2.- DISPONER que la presente resolución surta efecto desde la fecha de su emisión.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente Resolución en el diario oficial El Peruano y en la página web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN ANTONIO SILVA SOLOGUREN
Director Nacional (e)
Biblioteca Nacional del Perú

